



Ayuntamiento de Santa Brígida

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025-1879, de fecha 4 de diciembre de 2025, ha sido nombrada Dª. MARIA DEL MAR GARCÍA MEDINA, con DNI n.º ***4510**, como personal eventual, para ocupar el puesto de trabajo de confianza y/o asesoramiento especial de ASESORA JURÍDICA, con las funciones específicas de asesoramiento jurídico especial, con una retribución bruta anual de 43.918,30 euros en 14 mensualidades y en régimen de dedicación exclusiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En la Villa de Santa Brígida a la fecha de la firma al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde-Presidente,

